



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 3 de Julio de 1891.

Núm. 80.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana; línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 3 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Trifón, Jacinto y Fla-  
viano.

SANTO DE MAÑANA. — Santa Isabel, Reina.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9  
de la mañana, 18°; á las 3 de la tarde, 22°

El barómetro marca tiempo variable.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—A las nueve en punto.—Función para hoy: *Cádiz*. — *Certamen nacional*.

## SALCHICHÓN, VINOS DE JEREZ, MANZANILLA, CHAMPAGNE

Galletas finas, inglesas y españolas, conservas de carnes y pescados, pastas para sopa, aceite filtrado de Andalucía, bacalao de *Langa*, Escocia, Islandia y Noruega, legumbres de todas clases, etc., etc.

## LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 14

Felipe Bonis.—Véase pág. 12.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.

**AFECCIONES HERPETICAS** y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz*, *garganta* *narices* y *oidos*. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

En la calle de Miranda, núm. 17, carpintería de Lorenzo Ortega, se venden sillas de buena construcción y forma, con los asientos de madera, calados y barnizados, á precios muy arreglados.



LA SEÑORA DOÑA  
INÉS BUEGA Y CALVO DE COBO  
DE LA TORRE

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hermanos D. Alejandro y don Juan, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda de esta ciudad, el primero hoy 3, á las seis y media de su tarde, y los segundos en los días 4 y 6, á las diez de su mañana, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 3 de Julio de 1891.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivía, Isla, núm. 1.

## CRÓNICA LOCAL

Como ayer indicamos, vamos á dar hoy cuenta del solemne acto de la distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales:

Dióse principio por una melodía ejecutada por la banda de música militar; á continuación el Sr. Alcalde manifestó que se iba á dar lectura por el secretario del resultado obtenido en los exámenes celebrados en el corriente año; leída el acta se hizo la adjudicación de los premios. Durante este acto la banda de música tocó otra bonita pieza musical. A continuación se pronunciaron por algunos niños y niñas discursos alusivos al acto, pronunciando también uno muy elocuente el profesor Sr. Yanguas, y otro muy sentido y no menos brillante el señor Alcalde.

Los niños que obtuvieron los premios fueron: de la escuela de D. Agustín Ruiz Yanguas, Rafael Carmona y Uran y Antonio Morano Gil, primeros premios, consistentes en unos trajes completos; Domingo Félix Dancausa, segundo premio, consistente en un bonito libro y Rogelio Benito Alonso, tercer premio, consistente en un diploma.

De la de D. Baltasar Antón: Pedro Arconada, primer premio; Carlos de la Torre, segundo, y Mariano Arconada, tercero.

De la de Doña Ausencia Rámila: Esperanza Escudero Martín, primer premio; Felipa Ibeas Hernando y Casimira Andrés Ortega, segundos, y Victoriana Gutiérrez Martínez, tercero.

De la de Doña Mariana Alvarez B. Carretero: María Luisa Avila, primer premio; Pilar Ríos García y María Conde Pérez, segundos, y Enriqueta Alvarez Saiz, tercero.

De la de Doña Isabel Alvarez: Benita Ruiz Navas, primero; Petra Avila, segundo, y Leonor Alonso, tercero.

De la de D. Marcos Saiz: Vicente Santiago, primer premio; Benito Fernandez, segundo, y Enrique Martínez, tercero.

De la de D. Juan Duque (Villimar): Salvador Perez, primero; Encarnación de Roman, segundo, y Saturnino Castrillo, tercero.

De la de D. Higinio Berrondo (Villatoro): Domitila Franco, primero; Pablo Parado, segundo, y Gaspar Rodriguez, tercero.

De la de D. Pedro Soco (Córtes): Francisco Cantero, primero; Silvio Hernando, segundo, y Emilia Sánchez, tercero.

De la de Doña Micaela Herce: Dominica Trescasa, primero; Luis Martínez, segundo, y Antonio Martínez y León Ramirez, tercero.

De la de D. Antonio Alvarez Carretero: Felix Salas, primero; Julián Revuelta, segundo, y Angel Colina, tercero.

De la de D. Vicente Maté: Deogracias González, primero; Pablo Cuesta, segundo, y Antonio González, tercero.

Mientras la numerosa y selecta concurrencia desalojaba el local, la banda militar ejecutó también bonitas y variadas piezas.

Reciban nuestra enhorabuena los alumnos premiados, los dignos profesores que tanto celo están demostrando en la propagación de la enseñanza, y recibanla así mismo las autoridades locales por el gran interés que se toman en tan vital asunto.

En virtud de la nueva división administrativa introducida en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, creándose un séptimo distrito para el que ya indicamos el concejal nombrado, se ha creado también una nueva plaza de guardia municipal de primera, cuyo nombramiento ha recaído en el que lo era de segunda Cándido Puente, ocupando la plaza que éste deja vacante el primero de los suplentes.

Parece que los señores *cacos* no se dan punto de reposo ni se limitan á ejercer su industria en la capital.

Tenemos noticia de varios robos verificados en diversos puntos de la provincia, pero llama la atención el practicado en Villanueva de Argaño.

El ladrón ó ladrones sustrajeron una moneda de oro de 25 pesetas, otra de 20, un billete de 100 pesetas, otro de 50 y otro de 25; además se llevaron un reloj de

señora, de oro y con brillantes; un aderezo riquísimo con bastantes diamantes; varios anillos con diamantes, y otra multitud sortijas, pendientes, gemelos, cubiertos y otras alhajas de inestimable mérito.

De las averiguaciones practicadas aparecen vehementes sospechas sobre un individuo que estaba al servicio de la casa.

Por un guardia municipal fué puesto á disposición de los agentes de orden público un muchacho de 18 años, á quien se le cogió en el acto de robar de una de las barracas del Espolón una pulsera.

También fué detenido otro caco que de varias barracas había robado dos pipas, unos abanicos y un portamonedas; este ciudadano quería sin duda establecer alguna tienda de quincalla.

Una desgracia lamentable ha ocurrido esta mañana, que de veras sentimos.

El hijo de nuestro particular amigo el inspector de vigilancia Sr. Berruete, que se hallaba presenciando el juego del tiro de pichón, frente al gobierno de provincia, le alcanzó el proyectil que disparaba uno de los jugadores, hiriéndole el batiu en la sien derecha.

Practicada la primera cura hemos oído que la herida no revestía la gravedad que se creyó en un principio.

Deseamos que la curación se verifique por completo y en breve tiempo.

Mañana y el lunes habrá concurso de misas ó letra abierta en la parroquia de Santa Agueda, con el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 12 interin y después de ella.

Por la Dirección general de obras públicas se comunica á los Gobernadores civiles de Logroño y Burgos, que habiendo trascurrido el plazo fijado para presentar nuevas peticiones para la concesión del tranvía de Haro á Pradoluengo, sin que se haya presentado ninguna mejorando la primitiva del Sr. D. Alberio García Serrano vecino de Avila, se remite á las autoridades citadas la instancia y proyecto presentados por el Sr. García Serrano, para que en la parte que á cada una de las citadas provincias corresponde incoen el expediente informativo prevenido por la ley, y una vez terminado, lo devuelvan á la referida dirección general.

**Mercados.**—En la pescadería se ha notado bastante escasez de pescados frescos, vendiéndose en las primeras horas pajeles á 1,30 pesetas el kilo; platusa, á 1,10 y pescadilla á 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy: 10 bueyes, 16 terneras, 5 carneros, 20 corderos y 3 cerdos.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 4 de Julio.*—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Eugenio Martínez con D. Ciriaco Ameclazurra, sobre pesetas. Ponente, Sr. Castillo; defensores, los Licenciados Medina y Martínez del Campo; procuradores, Pineda y Calderón.

*Sala de lo criminal.*—Juicio oral en causa procedente del juzgado de Belorado, contra Leonarda Castro Ruiz y otro, sobre hurto de leña; ponente, Sr. Castro; defensor, el Licenciado Bárcena; procurador, Migimolle.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, en el día de ayer, y después de recibir los auxilios de nuestra santa religión, falleció, con la muerte de los justos, la virtuosa señora doña Inés Buega y Calvo de Cobo de la Torre, por cuya salud corporal se habían elevado plegarias al Altísimo en diversos templos de esta capital.

El Señor ha querido llevarla á su lado; respetemos sus altos designios, y unamos nuestras preces á las de nuestros lectores en obsequio del alma de la finada, á cuya familia acompañamos en el justo dolor que hoy la aflige.

Así mismo ha fallecido á la avanzada edad de 84 años, después de recibir los santos sacramentos, la señora Doña Matea Navarro y Dominguez, madre de nuestro

apreciable amigo D. Miguel Perez Navarro, al que, como á su apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

Dios haya concedido su santa gloria á la finada, y dé á su familia la resignación cristiana como lenitivo al sentimiento que experimenta.

**Necrología.**—En el cementerio público de esta ciudad se dió sepultura en el día de ayer á los cadáveres de Pedro Cura Nebreda, de 81 años, Asilo de las hermanitas pobres; Inocencia García Gutierrez, de 38, Calera 23, y Pablo Martinez Saiz, niño de dos meses, Progreso 17.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 4.*—Parada, regimiento infantería de San Marcial; hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Sanz*.

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid 2.*

**Impresiones del día.**—Muy comentado ha sido el acuerdo adoptado anoche por la Junta directiva del Círculo Mercantil y la Comisión de gremios á ella agregada para gestionar contra el proyecto de aumento de emisión al Banco de España.

Dicho acuerdo, remitido á las redacciones de los periódicos de mayor circulación en las primeras horas de la madrugada, dice así:

«1.º Como protesta contra el proyecto del señor ministro de Hacienda, pendiente de discusión en el Senado, esta Junta directiva, con la Comisión de los gremios, ha acordado, por unanimidad, no admitir billetes del Banco desde el día siguiente al en que el mencionado proyecto sea aprobado por dicho Cuerpo Colegislador.

»2.º Si las circunstancias exigieran el cierre de tiendas, se avisará oportunamente el día que haya de verificarse.

»De los anteriores acuerdos se dará cuenta á todos los gremios de Madrid, Cámaras de Comercio y centros mercantiles de la Nación que se han adherido á las gestiones que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial viene practicando sobre tan importante asunto.»

Se cree, sin embargo, que el primer párrafo de este acuerdo no se cumplirá por todos los comerciantes é industriales, y en el momento en que haya uno en cada localidad que admita los billetes, para él será toda la ganancia, pues claro es que el público ha de ir á comprar al establecimiento que mayores facilidades le ofrezca.

El Banco resultará perjudicado, pues para contrarrestar los efectos del acuerdo pagará en plata, ésta se acabará pronto, y entonces tendrá que echar mano del oro, que desaparecerá en seguida.

Al Banco se le avecina un regular conflicto, pero también el comercio sufrirá las consecuencias.

**Congreso.**—A primera hora el Sr. Nocedal apoyó una proposición de ley, en la que se pide la incompatibilidad del cargo de diputado con todo cargo de Consejero de empresas subvencionadas en cualquier forma por el Gobierno.

Aprovechó la ocasión el Sr. Nocedal para decir que ayer no quiso inter-

venir en el debate de la proposición del Sr. Ansaldo, declarando que sin abrogarse atribuciones de Pontífice, afirmaba que tanto tenían de católicos los fusionistas como los conservadores. pues ambos partidos, como liberales, estaban ya juzgados por la autoridad suprema de la Iglesia, y que el ser fuerista era así mismo incompatible con ser católico.

Esto le valió al Sr. Necedal una interrupción del Sr. Calvetón, que le apellidó *El Pontífice Ramón I*, y otra del Sr. Badarán, que declaró que era liberal, fuerista y católico.

La sesión se suspendió para que se reunieran las secciones. Pero esto merece título á parte.

**Reuniones de secciones.**—Entre las comisiones que éstas habían de elegir figuraba la que ha de entender en el proyecto de ley sobre expropiación forzosa.

Contra este proyecto se ha levantado gran algarada entre los diputados de la mayoría por Madrid, porque nada se dice en la reforma que pueda favorecer el ensanche de las poblaciones.

El ministro de Fomento desde primera hora acudió al salón de conferencias tratando de apaciguar los ánimos y conjurar la tormenta que se cernía sobre el proyecto.

Se reunieron las secciones, y en la segunda, el conde de Estrada, diputado por Madrid, derrotó al candidato del ministro, Sr. Martínez Campos.

En la sección cuarta, el conde de Malladas, representante también de la villa y Corte, se puso también enfrente del proyecto, y seguramente hubiera vencido á no pertenecer á esta sección el Sr. Silvela, que se vió precisado á sacar á relucir el Cristo, imponiendo paz y concordia.

Aun así obtuvo el Sr. Concha Alcalde cinco votos, contra ocho que obtuvo el candidato del ministro, Sr. Pardo.

Las secciones autorizaron la lectura de la proposición que autoriza al ministro para aumentar el sueldo á los jefes del ejército.

Continúa la sesión del Congreso con el debate ultramarino, interviniendo los Sres. Fabié, Villanueva y Vincenti.

**Suscripción.**—La han iniciado los diputados de Madrid con 1.000 pesetas para los perjudicados por el incendio de la Ribera de Curtidores.

Dicha suscripción la encabezarán la Reina y el ministro de Fomento.

**En el Senado.**—Después de algunas preguntas de escaso interés, se ha reanudado el debate sobre el proyecto del Banco.

Rectifica el Sr. Romero Girón. Cree indudable que se votará el proyecto; pero surgirá algún conflicto. ¿Qué hará el Gobierno si la mayoría del país se resiste á tomar los billetes? ¿Decretará el curso forzoso?

Niega que haya habido disidencias entre los fusionistas, pues sólo fué disconformidad en las cuestiones económicas. «En cambio hay muchos conservadores que son contrarios al proyecto que se discute.»

Le contesta el Sr. Cos Gayón, explicando la situación fiduciaria del Banco, y defendiendo el aumento de billetes, no creyendo que éstos sufran

la menor depreciación, ni que los capitalistas los empleen para pagar sus créditos.

Vuelve á rectificar el Sr. Romero Girón, congratulándose de que el ministro de Hacienda reconozca que no se pagarán créditos con los billetes.

El marqués de Aguilar de Campóo rectifica, manifestando su conformidad con el proyecto.

El marqués de Urquijo (conservador) dice que no está conforme con el proyecto por el exceso de facilidades que se conceden al Banco.

El marqués de Grijalvo lee algunos párrafos de hacendistas ingleses, demostrando el peligro del exceso de billetes.

Ha recordado los trastornos que la quiebra de la casa Baring produjo al Banco inglés, que tuvo que recurrir al francés, y ha terminado pidiendo con insistencia la modificación del proyecto.

Contestándole el Sr. Cos Gayón, ha dicho que el país tiene en su poder los 750 millones de pesetas en papel, y necesita más, por lo que es preciso el aumento de la circulación fiduciaria.

Rectifican ambos á la hora que me retiro.

La Comisión de fijación de las fuerzas navales ha emitido esta tarde dictamen de conformidad con el proyecto.

La de bases para la reforma del Enjuiciamiento criminal ha nombrado ponentes á los Sres. Cárdenas, Romero Girón y Silvela (D. Luis) para que informen. No volverán á reunirse hasta la próxima legislatura.

**La duquesa procesada.**—Esta tarde se ha reunido la Sala tercera de lo civil y ha dictado auto de excarcelación de la Duquesa, sin fianza, sólo con la obligación de comparecer cuando sea llamada. A última hora habrán firmado dicho auto, y en seguida se le comunicarán, poniéndola en libertad.

El periódico *La Publicidad* dice hoy que el administrador de la Duquesa sufre trastornos mentales, y ha sido trasladado al manicomio.

**Consejo.**—Esta mañana acudieron los ministros al Consejo que debía presidir la Reina, como, en efecto, lo presidió, exponiendo el Sr. Cánovas, entre otras cosas, la situación de Portugal, el propósito de reducir su ejército y las declaraciones hechas en sentido marcadamente liberal por el obispo de Bethsaida. Al ocuparse de los debates parlamentarios, puso de manifiesto el propósito que tiene el Gobierno de que permanezcan abiertas las Cortes mientras haya diputados y senadores suficientes, con arreglo á lo dispuesto por el reglamento. Cálculase que á mediados de la semana próxima quedará terminada en el Senado la discusión del proyecto del Banco.

Parece que el propósito del Gobierno es no admitir ninguna de las enmiendas presentadas.

Deduzco que la manifestación del Sr. Cánovas respecto á la continuación de las sesiones de Cortes equivale á decir que pueden cuando gusten los representantes del país salir á veranear en cuanto se apruebe lo del Banco.

La Reina firmó dos indultos de pena de muerte: los agraciados son una mujer sentenciada por parricidio, llamada María Remedios Martí, natural

de Capellades, y un sujeto apellidado Navarro Navarrete, por asesinato, y condenado por la audiencia de Lorca.

También firmó la convocatoria para la elección de un diputado por el distrito de Sariñena, en la vacante que deja el subsecretario Sr. Sánchez Toca. La elección se verificará el día 27.

El ministro de la Guerra presentó los decretos disponiendo que el general de división D. Joaquín Valcárcel pase á la sección de reserva; á situación de retirado, el consejero togado D. Pedro Pablo Blanco; promoviendo á esta vacante al auditor D. Rafael García de la Torre; promoviendo á auditor general de distrito á D. Gonzalo García Ruiz, y destinándolo á la Capitanía general de Madrid; concediendo el ingreso en la sección de reserva, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería D. Domingo Fernández Imbert; disponiendo que el médico D. Félix Bueno cese en el cargo de subinspector de Sanidad militar de Filipinas, y confiriendo el mando del regimiento de infantería de Ceuta al coronel D. Emilio Anell y Gainza.

**La Reina en el Rastro.**—Poco antes de las seis y media de esta tarde se ha presentado en el Rastro la Reina regente, á quien acompañaba tan sólo una de sus damas. La Reina se ha enterado minuciosamente de los detalles del incendio de anteanoche, conversando afablemente con alguno de los perjudicados, por cuya suerte se ha interesado.

La Reina ha sido recibida con vivas y otras muestras de respeto por los habitantes de aquel democrático barrio.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Ultramar.*—Reales decretos sobre concesión de créditos supletorios á varios artículos del presupuesto vigente en ejercicio para las islas Filipinas.

*Gobernación.*—Real orden declarando subsistente la orden circular de 25 de mayo de 1885 en cuanto se refiere á prohibir la práctica de las inoculaciones anticólericas del doctor Ferrán.

Los ferrocarriles españoles tienden á fusionarse.

Las líneas catalanas se han unido á la red del Mediodía,

Las líneas de Almansa, Valencia y Tarragona, Medina del Campo á Salamanca, Madrid, Cáceres y Portugal y Astorga á Plasencia van á formar parte de la red del Norte.

Esta es otra de las razones que tenemos para creer que la compañía del Norte es la única que ofrece garantías para la construcción del ferrocarril de Burgos á Aranda.

Solo quedan libres del compromiso en la Península los ferrocarriles Andaluces, y los de Monforte, Orense y Vigo y Medina á Zamora.

El presidente de la Junta de vigilancia del barrio de Whitechapel, en Londres, Mr. Backert, ha recibido hace pocos días una carta escrita como las anteriores, de Jack, famoso y misterioso criminal.

La carta, que ha sido entregada por mister Backert á la policía, dice así:

*«Georgeyard, Whitechapel.*

Voy á reanudar mis operaciones en este barrio, y si vos ó vuestra banda infernal tratáis de venir á buscarme donde estoy, os meteré Dios mediante, un cuchillo en el corazón. Así, pues, tened cuidado, tomad vuestras precauciones y dejadme tranquilo. Que la policía me coja si puede, pero lo sentiré por ella, pues nunca he teni-



do la intención de dejarme cojer vivo. He estado á pique de caer en sus manos dos veces.

Siempre á vuestras órdenes.—JACK EL DESTRIPIADOR.

Mis iniciales son G. W. R.»

Los periódicos de Chicago dicen que el profesor John Barret construirá en el parque de la futura Exposición Universal una casa, en la cual ha de desempeñar gran papel el fluido eléctrico.

Tendrá timbres eléctricos; las luces podrán ser reguladas desde un sólo punto y desde la puerta de cada habitación. Un timbre de alarma pondrá sobre aviso á los moradores, cuando entre en la casa algún importuno, y al pisar éste de noche el umbral de cualquier estancia, se inflamará una lámpara incandescente.

Los diferen es compartimentos serán caldeados por medio de radiadores eléctricos y serán ventilados y refrescados con aparatos que pondrán en movimiento el impalpable fluido.

En la cocina se empleará el mismo agente para condimentar las viandas y los platos serán enviados al comedor por un vehículo que ha de poner la electricidad en movimiento, y serán fregados con agua electrizada, de manera que un sólo muchacho puede dejar diez mil de aquéllos perfectamente limpios en un sólo día.

Por un procedimiento análogo serán ascados otros muchos objetos y hasta las puertas, las ventanas y el pavimento.

El dueño de la casa tendrá en su dormitorio un teléfono, un telégrafo escribiente y un fonógrafo portátil.

En el salón de visitas habrá un telégrafo musical, un fonógrafo y un cilindro con discursos de oradores notables y arias de las más célebres prima donbas.

La Patti estará representada por una figura automática, que tendrá un fonógrafo en la boca y reproducirá los gestos y movimientos de la inolvidable cantante.

Hemos recibido el cuaderno que el *Banco Vitalicio de Cataluña* acaba de publicar conteniendo la Memoria y cuentas leídas en la Junta general de socios celebrada el 1.º de Junio último. Dichos documentos demuestran la marcha progresiva de esta Sociedad de seguros sobre la vida, lo cual se deduce evidentemente de los datos comparados entre este Balar ce y los anteriores.

Dice que durante el último ejercicio se han realizado 2,984 contratos nuevos, por un capital de pesetas 18.747,127; que las reservas han aumentado la cantidad en pesetas 1.157,261.04; y que los riesgos en curso en 31 de Diciembre último forman la elevada suma de 35.555,641 pesetas.

No es poco el crédito y arraigo que va tomando en nuestro país esta empresa española que tantos beneficios ha de proporcionar á todas las clases sociales; esto debe atribuirse sin duda á la buena marcha administrativa que ha seguido desde un principio, no escatimando, al rendir cuentas, los más minuciosos detalles para que el público ilustrado pueda formar cabal concepto y apreciar la solidez y confianza que merece el *Banco Vitalicio*.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 2.*—A pesar de la baja del descuento del Banco de Inglaterra, el exterior español se presenta flojo, á causa de la enorme baja que ha tenido el 3 por 100 portugués.

*Paris 2.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,46, 74,28, 74,12, 74,25, 74,30, 74,25.

*Londres 2.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,25. Sin cupón.

*Buenos Aires 2* (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 355.

*Paris 2.*—Los periódicos anuncian que el empleado encargado de la Te-

sorería general de Marsella se ha fugado á Italia, llevándose consigo la suma de 154.000 francos.

*Roma 2.*—El periódico católico *L'Observatore Romano* ha publicado dos artículos contra la triple alianza, en los que se declara que la renovación de dicho pacto viene á excitar más los espíritus que á asegurar la paz europea.

*Paris 2.*—El torpedero número 65 que tomaba parte en las maniobras navales que la escuadra francesa está haciendo en aguas de las islas Hyeres, se vió ayer precisado á regresar á Tolón, por haber sufrido algunas averías.

*Washington 2.*—Las noticias oficiales están contestes en asegurar que las precauciones tomadas por el Gobierno son suficientes para garantir la seguridad de los extranjeros residentes en China.

En la actualidad se encuentran fondeados en el río Yang-Tse-Kiang cinco cañoneros pertenecientes á diversas naciones.

*Londres 2.*—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 2 y medio por 100.

*Paris 2.*—*Le Figaro* publica hoy un despacho de Amsterdam, según el cual ayer, durante el banquete que la Reina regente de los Países Bajos dió al emperador de Alemania, éste confirmó que la triple alianza se había renovado por un período de seis años.

Añadió estas palabras: «Este suceso asegura de una manera absoluta la paz europea.»

*Londres 2.*—La escuadra inglesa de la Mancha, compuesta de seis buques acorazados al mando del almirante Seymour, se ha hecho á la mar para salir al encuentro del buque que conduce al emperador de Alemania y escoltarle hasta la costa de Inglaterra.

*Paris 2.*—La Cámara de los diputados acaba de tomar una medida de grande importancia y trascendencia para los cosecheros españoles.

A pesar de las observaciones del ministro Sr. Deville contra el recargo exagerado propuesto por la Comisión, la Cámara aprueba el dictamen de aquélla, según el cual se impondrá á los vinos un derecho arancelario de 1 franco 50 céntimos en la primera columna, ó 70 céntimos en la segunda por cada grado y hectólitro, hasta 11 grados.

Después acuerda un derecho de 12 y 9 francos sobre la cerveza.

*Buenos Aires 2.*—El Gobierno argentino, en vista de la general penuria del país y de la aflictiva situación de la Hacienda, ha resuelto apelar á severas economías, presentando al efecto un presupuesto de gastos que queda limitado á la mitad del anterior.

Se duda, no obstante, de que sea posible reducción tan grande.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que esté bien impues-  
to, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería,  
Espolón, 30, informarán.

### MESA DE BILLAR.

Se vende una francesa casi nueva, y se  
dará muy barata. Informará la Redac-  
ción de este periódico.

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO  
 Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas  
**FIJARSE BIEN**

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!! como lo quiere pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plana y Breton del Río.

## PÍLDORAS RESTAURADORAS

**FORMIGUERA**

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis**, **anemia**, **debilidad general**, **debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS**

FABRICA DE PAPEL DE HILO

**JULIÁN FOURNIER**

PLAZA MAYOR, 58

BURGOS

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba de recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronce, porcelanas, etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

**PRECIO FIJO**

Plaza Mayor, núm. 58.

**L'UNIÓN**

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

*Establecida en Paris, 15, rue de la Banque*

Capital, reservas y primas á cobrar, **72.646 000** de pesetas, á saber:

Capital social, 10.000.000 de pesetas.

Reservas, 5.845.000 id.

Primas en cartera, 56.801.100 id.

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 MILLONES DE PESETAS.

*Sucursal é inspección: en Madrid,*

*Huertas, 9.*

Subdirectores en todas las provincias.

—Subdirector de las provincias de Burgos y Palencia: el agente de negocios y habilitado de clases pasivas D. Santiago Martínez Conde, que vive Espolón, 44.

BURGOS.

**SASTRERIA**

**DE CIRIACO VELASCO**

*Casa Correos, entresuelo izquierda.*

En éste establecimiento encontrarán las personas que se dignen honrarle con su confianza todo cuanto pueda exigir el

*Buen gusto, elegancia y economía.*

CASA CORREOS, ENTRESUELO IZQUIERDA

BURGOS

Nota. También se dan lecciones de corte de varios sistemas.

**Relojería, Platería y Optica**

de la

**VIUDA DE FEDERICO CARRANZA**

*Calle del Cid núm. 4. Burgos.*

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfros, perlas, rubies y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

**Relojes desde 5 pesetas.**

Todo al contado y garantizado.

**FELIPE BONIS**

PAZA MAYOR, NÚM. 4

BURGOS

Para la presente temporada tenemos construido un numeroso y variado surtido en

**CALZADO**

de última novedad, con materiales y géneros de clase superior, á precios diferentes y al alcance de todas las fortunas, sin competencia posible; y seguimos fabricando como siempre los encargos á la medida con la especialidad y elegante corte que caracteriza á este antiguo y acreditado establecimiento.

*Plaza Mayor, núm. 4.*

BURGOS

**HIJOS**  
DE  
**SANTIAGO RODRÍGUEZ**

PASAJE DE LA FLORA

**BURGOS**

CASA FUNDADA EL AÑO 1850

(Premiada en varias Exposiciones.)

IMPRESA Y LIBRERÍA

ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO  
Y PINTURA

LIBROS CIENTÍFICOS, LITERARIOS,  
JURÍDICOS Y DE RECREO

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

OBRAS DE TEXTO PARA EL INSTITUTO,  
SEMINARIO, Y ESCUELA NORMAL

ENCUADERNACION DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN IMPRESIONES  
PARA EL COMERCIO

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

**ECONOMIA EN LOS PRECIOS**

**Pasaje de la Flora.**

**BURGOS**

**GENARO S<sup>TA</sup>. M<sup>A</sup>. LÓPEZ.**

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca,  
confeccionada para caballeros, se-  
ñoras y niños.

El dueño de este establecimiento  
tiene el gusto de ofrecer al público un  
inmenso y precioso surtido de equipos  
para novia, desde los más económicos y  
modestos hasta los más suntuosos; boni-  
tos y elegantes vestidos para niños en  
corto; escogidos hatillos, faldones de en-  
caje, capas bordadas para cristianar y  
nuevos y lujosos modelos de capotas y  
sombros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos ar-  
tículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

**BICICLETA NUEVA**

Se vende con todos sus accesorios. In-  
formarán en esta Administración.

**ARRIENDOS**

En la calle de la Isla, núm. 13 porte-  
ría darán razón de un magnífico local  
con su bodega que se arrienda.

**TALLERES**

de

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en  
lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio,  
dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, ál-  
bums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de dife-  
rentes modelos y marcas especiales para  
diferentes usos, muestrarios para via-  
jantes.

Carteras plegantes, forma ministró,  
para la firma, resguardo de valores, le-  
tras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería,  
platería, armas, etc.

*Grandes rebajas a los señores editores  
y casas librerías.*

**Huerto del Rey, 2 y 4, esquina  
a la Llana.**

En la cordonería de Inocencio Gómez  
(Borja), calle de la Ronda, núm. 2,  
paseo de los Cubos, se vende en saldo,  
procedente de la tienda de mercería, cor-  
ses, terciopelos, botones y otros artículos

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

**Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran  
surtido de instrumentos musicales, entre los que fi-  
guran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes,  
Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas cla-  
ses, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta  
novedad,) para pir tar y varios juguetes musicales.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

**Valores para inversión de capitales.**

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

**PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES****Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

**DON RAMIRO AVILA Y PEZUELA****Médico-tocólogo****de la Beneficencia municipal y especialista en partos.**

Dedicado por espacio de dieciseis años al estudio y práctica de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la calle del Cid, número 28, piso tercero. Burgos.

Tiene consulta diaria, para toda clase de enfermedades, de 1 á 3 de la tarde.

69 kilos á 16 reales.  
Santander, núm. 2, se vende el saco de  
almacen de D. Lucio Almeyda, calle  
Proprietario, D. Vicente Sanguin. En el  
res de la Oca, montada de nueva planta.  
brica de cal hidráulica es la de Nancía-

**LA MEJOR FA-**

**V**enta de una casa en la carretera de Santander, (Recreo artesano).—Razón, Progreso, 9, 2.ª derecha.

**LA PARISIENNE**  
**CAMISERÍA****CRESPO Y COMPAÑIA****30—PLAZA MAYOR—30**

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas *fajas higiénicas* para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

**CORBATERÍA****ULTRAMARINOS**

de

**SUCESORES DE MADRAZO**

CID 26 Y 28

Aceite refinado de Valencia, queso manchego, sidra de Gijón, cerveza de la Cruz Blanca, jarabes y limonadas.

Lata de melocotón á 70 y 90 céntimos.

**U**na señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Laim Calvo, 65, tienda darán razón.

**S**e construyen y componen toda clase de asientos de rejilla.

Recibe encargos Satorio López, fábrica de jabón, Calera, 6.

**PÉRDIDAS.**

La persona á quien se haya extraviado un pájaro puede pasar á recogerlo en la calle de San Juan, núm. 56, piso tercero derecha, dond e será entregado dando las señas.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

---

IMPRESA  
DEL  
**DIARIO DE BURGOS**

Se admiten toda clase de trabajos, obteniendo los anunciantes ó subscriptores del mismo una rebaja de 20 por 100 sobre los precios marcados por otras imprentas.

---

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

ESPECIALIDAD EN

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caídas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

**Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.**

---

**ULTIMA HORA**

---

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

**MADRID 3—10,15 m.**

El directorio interino centralista ha acordado repartirse los trabajos para organización de los comités provinciales y hacer viajes durante el verano á fin de repartir profusamente programas.

**MADRID 3.—10,50 m.**

La suscripción abierta en favor de los perjudicados con motivo del incendio del rastro aumentará considerablemente con los donativos del comercio y de la aristocracia.

Además se darán funciones en los teatros, proyectándose otros recursos.

**MADRID 3.—11,15 m.**

En la madrugada de hoy se reprodujo ligeramente el incendio del Rastro en la casa número 18 de la Rivera de Curtidores, consiguiéndose dominarle al poco tiempo gracias á las oportunas medidas tomadas por las autoridades y al auxilio prestado por el cuerpo de bomberos.

**MADRID 3.—11,30 m.**

La «Gaceta» de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernación en la que se dispone, que, en vista de las dificultades que ofrecen algunos ayuntamientos para la elección de cargos por mayoría absoluta de votos, según lo preceptuado en los artículos 55 y 56 de la ley municipal, y considerando que no puede demorarse la constitución de dichas corporaciones indefinidamente sin grave perjuicio en la administración; cuando sea imposible obtener mayoría absoluta, se proceda de todos modos á la elección interinamente, obligando á los concejales á la asistencia, en los términos que establece el artículo 13 del Real Decreto de 24 de Marzo; y se faculta á los alcaldes para declarar terminadas las licencias anteriores al 1.º de Julio.

**MADRID 3.—4,30 t.**

Continúa en el Senado la discusión del proyecto del Banco.

El Sr. Girón sigue defendiendo la enmienda presentada y pide que se acuñen las barras de plata que tiene dicho establecimiento á fin de facilitar los cambios.

**MADRID 3.—5 t.**

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 75'85.

Idem Deuda amortizable 88,50.

Acciones del Banco de España, 414,00.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 100,45.